



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASILLO

Creado Bajo el Decreto del 02 de Mayo de 1854

COMUNICADO

La Municipalidad Distrital de Asillo, a través del Comisión Evaluadora de CAS 03 – 2020, comunica sobre la tacha presentada por la postulante Mabel Roscio Ccari Mamani; que mediante acto resolutivo, resolvió de infundado el recurso de reconsideración, el mismo que será notificado en su debida oportunidad.

Además ratifica, que este viernes 31 de julio, se desarrollará la entrevista personal del Proceso de Contratación Administrativo de Servicios – CAS 03 – 2020.

Se cumplirá desde las 10:30 de la mañana hasta el mediodía en la oficina de Imagen Institucional, ubicado en el cuarto piso del edificio de la Municipalidad Distrital de Asillo.

NOTA:

Se invoca a los postulantes, en cumplir con los protocolos de salubridad contra el coronavirus, como el uso de barbijo y el distanciamiento.